

## I RESUMEN

La tesis que a continuación se expone, se enmarca dentro del CREAD Galvarino, institución dependiente del Servicio Nacional de Menores, y pretende dar cuenta de los elementos del ambiente institucional que se constituyen como fortalecedores y debilitantes del vínculo entre las niñas y niños ingresados en él y sus educadoras de trato directo, quienes por las características de su labor, se constituyen como una figura significativa dentro de la institucionalización.

Para cumplir con este cometido, se consideró la teoría ecológica de Bronfenbrenner, la cual por su amplitud y claridad permite responder a los objetivos planteados. Junto a esto se consideró la teoría del desarrollo psicosocial de Erickson, ya que a través de ella se pudo situar la muestra de niñas y niños y comprender desde este enfoque las características propias de su etapa evolutiva. Por último se consideró la teoría del Apego de Bowlby, ya que a través de ella se puede comprender en qué consisten los vínculos de apego, cuáles son sus características y las repercusiones futuras que de él se desprenden.

Para lograr los objetivos de la investigación se diseñó un estudio cualitativo, con alcance descriptivo. Para la obtención de datos se realizaron observaciones a cada uno de los 8 niños componentes de la muestra y a sus respectivas educadoras de trato directo. Además de esto se realizó una entrevista semi estructurada a cada una de ellas, que permitió profundizar en cada uno de los elementos que era pertinente investigar. Finalmente se realizó una revisión de los expedientes de cada niña y niño, donde se pudo profundizar en los antecedentes que generaron el ingreso a la red de protección.

Dentro de los resultados encontrados en esta investigación aparecen relevantes los que guardan relación al microsistema y exosistema y que se explican en detalle en las conclusiones.

## INTRODUCCIÓN

La preocupación por la infancia desvalida como temática no constituye una novedad. Son múltiples las referencias que se han realizado en torno al tema, especialmente en lo relativo a la institucionalización y las repercusiones de ella en las niñas y niños.

El gobierno de Chile debe garantizar la restitución de derechos vulnerados de la infancia y para esto ha realizado continuas modificaciones al sistema que apunten a fortalecer los lineamientos que regulan la protección de derechos. Un tema en boga es la división del Servicio Nacional de Menores, anunciado el pasado agosto del año en curso, con lo que se pretende diferenciar los recursos que se inyectan a la protección de infancia y los que se otorgan para el tratamiento de los adolescentes infractores de ley. Esto traería como consecuencia poder mejorar el actual sistema de institucionalización, lugar donde se confluyen diversos factores ambientales que tienen directa repercusión en el desarrollo de los niños ingresados.

La institucionalización como tal impacta en la vida de los niños, ya sea positiva o negativamente introduce cambios a través de la dinámica propia de los centros y de los diversos actores que en ellos participan.

Debido a lo anterior, es que **el objetivo definido para esta investigación fue determinar qué elementos del ambiente institucional se constituyen como fortalecedores y debilitantes del vínculo entre niñas, niños y educadoras de trato directo.**

Las líneas temáticas a las que se recurrió para fundamentar teóricamente este estudio están constituidas por las siguientes:

En primer lugar, para contextualizar el ambiente institucional se utilizó la teoría del modelo ecológico de Brofenbrenner.

En segundo lugar, para comprender las características evolutivas de las niñas y niños que constituían la muestra de la investigación, se abordó la teoría del desarrollo psicosocial de Erickson.

Por último, para comprender la implicancia del apego en el desarrollo de los niños y sus repercusiones en el futuro, se utilizó la teoría del Apego de Bowlby.

Para lograr los objetivos señalados, fue necesario realizar una investigación cualitativa con alcances descriptivos, de tipo narrativa. Esto se realizó por medio de entrevistas semi estructuradas, observación no participante y revisión de expedientes.

La muestra la constituyeron 8 niños, 4 de sexo femenino y 4 de sexo masculino, entre 5 y 7 años de edad, ingresados en el CREAD Galvarino, con un tiempo de institucionalización inferior a 1 año, y 9 educadoras de trato directo, encargadas de las casas correspondientes a la muestra de niñas y niños.

### III PLANTEAMIENTOS BÁSICOS

*"Es un error hablar de la felicidad de la infancia. Los niños suelen ser extraordinariamente sensibles. El hombre es dueño de su destino; pero los niños están a merced de quienes les rodean". (J.Lubbock)<sup>1</sup>*

Esta frase del Sir J. Lubbock, refleja la importancia de la infancia dentro del ciclo vital del ser humano, ya que en ella se sientan las bases a nivel afectivo y emocional, que de alguna manera influirán durante toda la vida, específicamente en la vinculación que se establece con las figuras significativas, que posteriormente replica en las relaciones que establece con un otro. Comprendiendo esto, es que la familia y las relaciones que en ella se establecen adquieren un rol fundamental, puesto que estas tendrían las características de estabilidad, consistencia y perdurabilidad en el tiempo, particularidades que precisamente aluden a la formación del apego (Bowlby, 1969)

En nuestra sociedad se observan diversas problemáticas que afectan precisamente estos puntos señalados, como es el caso del consumo problemático de alcohol y drogas, violencia intrafamiliar, abusos sexuales contra niños y niñas, entre otros, por lo que la protección a esta infancia que se vuelve desvalida es materia de interés tanto a nivel social como gubernamental, razón por la cual se hizo preponderante la creación de leyes que regulen estas situaciones y normen los procedimientos a seguir frente a casos en que exista vulneración de derechos. (Paz Ciudadana, 2012)

Para cumplir con esto es que a lo largo de la historia del país se han ido fortaleciendo las leyes que se orientan a la protección de la infancia, modificando las instancias jurídicas, buscando principalmente que estas sean exclusivas y especializadas en la protección y restitución de los derechos de los niños, coherente esto con la ratificación por el estado chileno de la Convención de los Derechos del Niño realizada en el año 1990, en

---

<sup>1</sup> Lubbock, Sir John (Lord Avebury).

conjunto con la doctrina de Protección Integral a la Infancia, que sitúan al niño, niña y adolescente como sujeto garante de derechos y se incorpora el concepto de “interés superior del niño” con lo cual se le confiere prioridad absoluta, asumiendo que tiene derechos, reconociendo la capacidad que tiene para hacer uso de ellos y no permitiendo ningún tipo de discriminación. Para velar por el cumplimiento de esto, se responsabiliza a la familia, al Estado y a la comunidad.

En cuanto a los estamentos que el Estado ha dispuesto para velar por la protección de los derechos, se encuentra el antiguo Consejo de Defensa del Niño (CODEMI) y posterior Consejo Nacional de Menores (CONAME), que dan paso al actual Servicio Nacional de Menores (SENAME) que inicia sus funciones en el año 1980, constituyéndose como el único organismo gubernamental dependiente del Ministerio de Justicia, y asume como misión el rol subsidiario en materia de restitución, promoción o protección de derechos de los niños, niñas y adolescentes, cuando la familia se ha visto incapacitada de cumplir responsablemente dichas funciones, o cuando al interior de la misma se ha cometido una grave vulneración. (Sename 2012).

Frente a estos casos, se instaura la institucionalización como la última medida con la que cuenta el Estado para cumplir con el cometido antes mencionado, y esta debe cumplir dos tareas fundamentales. La primera tarea consiste en asegurar una adecuada calidad de vida a los niños y niñas que permanecen en los centros de protección, y la segunda tarea apunta a la intervención familiar, con el objetivo de evaluar y fortalecer las habilidades parentales de los padres, de manera que los niños y niñas puedan egresar con ellos en el menor tiempo posible.

Un dato importante a considerar es que según estadísticas de Sename, el 82,02% de los niños y niñas en situación de institucionalización permanecen internos durante más de 6 meses (Sename 2009). Es por esto que cobra vital importancia el ambiente institucional donde el niño se encontrará durante ese período de tiempo.

Una definición consensuada de ambiente lo define como *“el conjunto de estados y procesos que se verifican en el espacio físico que se extiende desde la piel hasta el exterior, y que son capaces de afectar el psiquismo de la persona”* (Cazau, p.9, 2003 vocabulario de Psicología, Red Psicología)

Un ambiente particular es el que se genera en los centros de Sename, los cuales tienen sus propios lineamientos o bases que los conforman con el objetivo de lograr su misión, la cual es proporcional a los niños, niñas y adolescentes de forma estable, alojamiento, alimentación, abrigo, recreación, apoyo afectivo y psicológico, asegurando su acceso a la educación, salud y a los demás servicios que sean necesarios para su bienestar y desarrollo, complementariamente a un proceso reparatorio del daño asociado a situaciones graves de vulneración de derechos.

Para explicar la influencia que el ambiente tiene sobre un individuo, Bronfenbrenner (1987) propone una perspectiva ecológica del desarrollo de la conducta humana. Esta perspectiva concibe al ambiente ecológico como un conjunto de estructuras seriadas en diferentes niveles, donde cada uno de esos niveles contiene al otro. A cada una de esas estructuras las denomina como Microsistema, Mesosistema, Exosistema, Macrosistema, Cronosistema y Globo Sistema.

Cada uno de estos ambientes tienen impacto sobre el desarrollo vital, lo cual se entiende en palabras de Erikson como *“un proceso evolutivo que se funda de una secuencia de hechos biológicos, psicológicos y sociales experimentada universalmente, e implica un proceso auto terapéutico destinado a curar las heridas provocadas por las crisis naturales y accidentales inherentes al desarrollo”* (H. Maier, 1996 pág 35).

De esta teoría del desarrollo psicosocial de Erikson (1982) se desprende que la forma en que se afrontan las crisis vitales depende en gran medida de la etapa evolutiva en la que el niño o niña se encuentre, en estrecha relación al ambiente y relaciones establecidas en

las etapas previas. La institucionalización sería reconocida entonces como una crisis accidental sobre la vida de los niños y niñas, que afecta principalmente su capacidad de vinculación, como menciona Lecannelier en estudios realizados en el año 2006 en la fundación San José, las características de las relaciones de apego seguro son la estabilidad, continuidad y sensibilidad del cuidado, características que se ven interrumpidas al ingreso a la institucionalización.

Concordante a lo anterior, Bowlby, principal exponente de la teoría del apego menciona que *“el apego más que estar relacionado a la afectividad del cuidado, se relaciona con el establecimiento de relaciones vinculares que sean permanentes y coherentes”* (Bowlby, 1969)

A partir de todo lo anteriormente expuesto es que se vuelve un tema de interés para la Psicología poder determinar qué factores del ambiente institucional serían fortalecedores o debilitantes del vínculo entre los niños y niñas ingresados en un centro de reparación especializada de administración directa y sus Educadoras de trato directo, agentes que como se revisará en el próximo apartado, juegan un papel fundamental durante la permanencia de los niños en la red de protección. Para llevar a cabo la investigación, se plantean los siguientes objetivos:

#### **IV OBJETIVO GENERAL**

Describir los elementos del ambiente institucional del CREAD Galvarino que están presentes como factores fortalecedores y como factores debilitantes del vínculo entre las educadoras de trato directo y los niños y niñas ingresados.

## V OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Describir los mecanismos del microsistema institucional del CREAD Galvarino que están presentes en relación al vínculo que se establece entre las educadoras de trato directo y niños y niñas ingresados.

1. Describir los mecanismos del mesosistema institucional del CREAD Galvarino que están presentes en relación al vínculo que se establece entre las educadoras de trato directo y niños y niñas ingresados.
2. Describir los mecanismos del exosistema institucional del CREAD Galvarino que están presentes en relación al vínculo que se establece entre las educadoras de trato directo y niños y niñas ingresados.
3. Describir los mecanismos del macrosistema institucional del CREAD Galvarino que están presentes en relación al vínculo que se establece entre las educadoras de trato directo y niños y niñas ingresados.



## **VI ANTECEDENTES TEÓRICOS Y EMPÍRICOS**

### **VI.1 Teoría Ecológica de Bronfenbrenner**

Urie Bronfenbrenner, creador del modelo ecológico, fue un Psicólogo estadounidense que realizó diversos trabajos durante su vida, en los cuales se evidenció el interés profundo que tenía por comprender la influencia del medio sobre el desarrollo del ser humano, el cual comprendía como un proceso complejo, en el que se conjugan diversos factores interrelacionados de forma bidireccional, esto debido a que su concepción del ser humano era la de un individuo activo y proposicional frente al medio en el que se desenvuelve.

La teoría de Bronfenbrenner apareció con fuerza en los años 60, como una crítica a los excesivos estudios que existían con respecto a los niños en comparación a los escasos estudios de la influencia del contexto en ellos (Bronfenbrenner, 1985)

Su importancia radica en que aporta un análisis sistémico del contexto, lo cual ha sido de gran importancia para la psicología cultural y el ámbito psicopedagógico. También se destaca esta teoría por sus aportes al diagnóstico y a la intervención dentro de la psicología evolutiva.

Bronfenbrenner asegura que el ambiente en el que el individuo se desarrolla aunque no interaccione directamente con la persona, le afecta en su vida personal y en el desarrollo de su personalidad. El modelo ecológico encierra un conjunto de estructuras ambientales en diferentes niveles dentro de los cuales se desenvuelve el ser humano desde que nace. Cada uno de estos niveles contiene al otro. (Bronfenbrenner, 1985).

### **1) El Microsistema**

Es el sistema que incluye el ambiente familiar inmediato tales como el padre, la madre, los hermanos, hermanas, abuelos y otros parientes cercanos al individuo. También incluye personas ajenas a la familia con las cuales el individuo crece y se forma como lo es en el caso de las familias adoptivas, los vecinos, los maestros y los compañeros del aula. (Bronfenbrenner, 1987).

### **2) El Mesosistema**

Es el sistema que incluye los ambientes en los que las personas se desenvuelven tales como la escuela, las guarderías infantiles, los bancos institucionales, los restaurantes, los cines, los lugares de diversión, las universidades, los servicios de transporte y la vecindad donde vive el individuo. (Bronfenbrenner, 1987).

En estos dos sistemas mencionados es donde el individuo se desenvuelve y actúa y ambos sistemas se relacionan uno con el otro por medio del individuo, ejemplos serían las visitas de los padres de familia a la escuela, las familias en los vecindarios se organizan para realizar actividades, los individuos visitan lugares de entretenimiento al igual que sus familias etc.

### **3) El Exosistema**

Este sistema incluyen el sistema educativo, leyes de educación, el sistema religioso, dogmas y otras reglas establecidas por las diferentes religiones, los medios de comunicación, radio, televisión, prensa, las instituciones recreativas tales como parques ú organismos de seguridad tales como entidades del gobierno, departamento de policía, hospitales y otras instituciones a nivel administrativo público. (Bronfenbrenner, 1987)

### **4) El Macrosistema**

Es el sistema que encierra lo que está más allá del ambiente inmediato con el que el individuo interacciona. Ejemplos de este sistema son las creencias las cuales encierra

todas las religiones y los estilos de vida tales como las clases sociales y las tradiciones de una cultura o subcultura. Es este el nivel en el que las personas se ven afectadas por factores externos que no requieren de la presencia del individuo tales como la pobreza, la situación económica a nivel global, los partidos políticos etc. (Bronfenbrenner, 1987)

### **5) El Cronosistema**

Es el sistema que afecta al individuo en cuanto a la época histórica que vive, adelantos tecnológicos, guerras, problemas económicos de acuerdo a la época, modas, tradiciones y regulaciones gubernamentales. (Bronfenbrenner, 1987).

### **6) El Globosistema**

Es el sistema global a nivel mundial en donde el individuo no tiene influencia para que los eventos que suceden a este nivel puedan cambiar. Este se refiere a cambios ambientales, climáticos, incendios forestales, destrucción de la capa de ozono, modificación de las placas tectónicas que causan terremotos en el mundo y también otro tipo de desastres naturales a nivel global. (Bronfenbrenner, 1987)

De esta manera, el modelo ecológico se inscribe dentro de las teorías dialécticas contextuales, que en términos simples lo que hacen es explicar la conducta y el cambio de ella a través de la influencia del entorno o medio siendo por lo tanto, un cambio multidireccional, multicontextual y multicultural.

## **VI.2. Teoría del desarrollo**

Es de vital importancia identificar en que etapa del desarrollo se encuentran las niñas y niños, para entender de mejor forma las características presentes en la socialización del entorno inmediato en que fueron insertos y el desarrollo de su personalidad en función de sus emociones.

La Teoría del Desarrollo realizada por Erik Erikson (1982), parte de la base donde las personas son seres activos buscando adaptarse a su ambiente.

Erikson al trabajar con los niños de familias americanas, conoció a Freud y su teoría psicosexual, creyendo que esta estaba incompleta sugirió etapas adicionales que se extendía a la edad adulta y vejez, donde existían otro tipos de actores como la historia, sociedad y la familia.

### **VI.3. Desarrollo**

Si bien el significado de desarrollo constituye un término biológico referido al crecimiento físicamente observable de un organismo durante un periodo determinado, nuestra investigación tomará este término referido desde lo sociopsicológico, donde el desarrollo *“alude a una integración de cambios constitucionales aprendidos que conformara la personalidad en constante desarrollo de un individuo”* (Maier, 1969).

Desde el concepto de desarrollo en Erikson, *“el desarrollo es un proceso evolutivo que se funda de una secuencia de hechos biológicos, psicológicos y sociales experimentada universalmente, e implica un proceso auto terapéutico destinado a curar las heridas provocadas por las crisis naturales y accidentales inherentes al desarrollo”* (Erikson, 1983, en Henry Maier, 1996 p. 35). En sí mismo este último *“consiste en una serie de infancias que reclaman una variedad de subambientes, de acuerdo con la etapa que el niño haya alcanzado y el ambiente vivido en la etapas previas”* (Erikson, 1983, en Maier 1996)

### **VI.4. Teoría psicosocial de Erik Erikson**

Erikson elaboró la teoría del desarrollo de la personalidad, denominada Teoría Psicosocial compuesta por 8 etapas que describen el desarrollo emocional completo de

la persona desde la infancia a la vejez, contraponiendo cualidades. Estas etapas se desarrollan a través de la resolución progresiva de conflictos o crisis entre las necesidades y demandas sociales.

La resolución de conflictos se deben dar o al menos parcialmente en cada una de las 8 etapas, para poder pasar a la siguiente. La meta no es eliminar de la personalidad la cualidad superada (como la desconfianza o la desesperación), sino decantar el peso de la balanza para que la cualidad más beneficiosa (como la confianza o la integridad) sea la que prevalezca (Erikson y Hall, 1983). Desde esta perspectiva el ser humano va desarrollando su conciencia a través de la interacción social. Un fracaso en resolver los conflictos en alguna de las etapas puede conducir a desordenes psicológicos que afectarán el resto de la vida (E. Erikson, (1983), Psicología del Desarrollo, VI edición).

### **1) Las Etapas psicosociales**

#### **Estadio Fase I: Confianza versus Desconfianza**

Realización: Esperanza

Edad: 0 a 12-18 meses

Desde el nacimiento hasta la edad de un año, los niños comienzan a desarrollar la capacidad de confiar en los demás basándose en la consistencia de sus cuidadores (generalmente las madres y padres). Si la confianza se desarrolla con éxito, el niño/a gana confianza y seguridad en el mundo a su alrededor y es capaz de sentirse seguro incluso cuando está amenazado. No completar con éxito esta etapa puede dar lugar a una incapacidad para confiar, y por lo tanto, una sensación de miedo por la inconsistencia del mundo. Puede dar lugar a ansiedad, a inseguridades, y a una sensación excesiva de desconfianza en el mundo.

**Estadio Fase II: Autonomía versus vergüenza y duda**

Realización: Voluntad

Edad: 2 a 3 años

Entre el primer y el tercer año, los niños comienzan a afirmar su independencia, caminando lejos de su madre, escogiendo con qué juguete jugar, y haciendo elecciones sobre lo que quiere usar para vestir, lo que desea comer, etc. Si se anima y apoya la independencia creciente de los niños en esta etapa, se vuelven más confiados y seguros respecto a su propia capacidad de sobrevivir en el mundo. Si los critican, controlan excesivamente, o no se les da la oportunidad de afirmarse, comienzan a sentirse inadecuados en su capacidad de sobrevivir, y pueden entonces volverse excesivamente dependiente de los demás, carecer de autoestima, y tener una sensación de vergüenza o dudas acerca de sus propias capacidades.

**Estadio Fase III: Iniciativa versus culpa y miedo**

Realización: Finalidad

Edad: 3 a 5 años

Alrededor de los tres años y hasta los siete, los niños se imponen o hacen valer con más frecuencia. Comienzan a planear actividades, inventan juegos, e inician actividades con otras personas. Si se les da la oportunidad, los niños desarrollan una sensación de iniciativa, y se sienten seguros de su capacidad para dirigir a otras personas y tomar decisiones. Inversamente, si esta tendencia se ve frustrada con la crítica o el control, los niños desarrollan un sentido de culpabilidad. Pueden sentirse como un fastidio para los demás y por lo tanto, seguirán siendo seguidores, con falta de iniciativa.

**Estadio Fase IV: Industria versus inferioridad**

Realización: Competencia

Edad: Edad escolar latencia: 5-6 años a 11-13 años

Desde los seis años hasta la pubertad, los niños comienzan a desarrollar una sensación de orgullo en sus logros. Inician proyectos, los siguen hasta terminarlos, y se sienten bien por lo que han alcanzado. Durante este tiempo, los profesores desempeñan un papel creciente en el desarrollo del niño.

Si se anima y refuerza a los niños por su iniciativa, comienzan a sentirse trabajadores y tener confianza en su capacidad para alcanzar metas. Si esta iniciativa no se anima y es restringida por los padres o profesores, el niño comienza a sentirse inferior, dudando de sus propias capacidades y, por lo tanto, puede no alcanzar todo su potencial.

#### **Estadio Fase V: Identidad versus confusión de roles.**

Realización: Fidelidad

Edad: 12 a 20 años.

Esta etapa comprende la adolescencia que se caracteriza por una revolución psicológica en su interior y comienzan una búsqueda. La tarea principal es encontrar la identidad del yo y evitar las confusiones de roles. Para lograr estas tareas con éxito se debe tener un modelo adulto.

#### **Estadio Fase VI: Intimidad versus aislamiento.**

Realización: Amor

Edad: 20 a 30 años

La tarea principal en esta fase es lograr la intimidad, actitud opuesta es el aislamiento, donde las relaciones con otros cobran vital importancia, como por ejemplo las relaciones amorosas, son dos personas independientes con intenciones de crear algo más extenso, lo importante es no sentir la pérdida de la identidad.

**Estadio Fase VII: Generatividad versus Aislamiento.**

Realización: Cuidado

Edad: 30 a 50 años.

La fase de adultos se centra en generar, pueden ser con diversos propósitos, algunas personas buscan la generatividad en procrear y traspasar las enseñanzas adquiridas. La otra forma de cumplir con la tarea de generatividad es a través de los trabajos, la creatividad en sus vidas, haciendo un aporte a la humanidad y sociedad.

**Estadio Fase VIII: Integridad versus desespero.**

Realización: Sabiduría.

Edad: 50 y más años.

Dentro de las fases parece ser una de las más difíciles desde el punto de vista del desarrollo, ya que la tarea principal es encontrar la integridad yoica, donde se busca el significado de la existencia, aceptándose tal cual es, su historia y la integración de todas las fases anteriormente mencionadas.

El conflicto se presenta cuando las personas no logran ver su integridad y se conectan a la desesperanza y al dolor.

La teoría de Erikson describe el desarrollo a través de sociedades y sistemas establecidos. Los investigadores dicen que ese modelo puede describir a ambos sexos sólo en sociedades que dan las mismas opciones a hombres que a mujeres (Vaillant y Mitofsky.1982)

En cada una de las etapas anteriormente expuestas se pone de manifiesto la interacción con otros, es por esto que en la resolución de los conflictos, desde la mirada de Erickson, a lo largo del desarrollo del ser humano y especialmente en la niñez, cobran vital importancia las personas que acompañan y comparten el ambiente.



## VI.5. Apego y Vínculo

El primer teórico en hablar de Apego y definirlo como *“un modo de concebir la propensión que muestran los seres humanos de establecer sólidos vínculos afectivos con otras personas determinadas”* fue John Bowlby (1988)

Bowlby fue un Psicólogo Inglés que tuvo fuertes motivaciones por comprender la importancia de la unión entre el niño y su madre en los primeros meses de vida, ya que precisamente él fue criado siempre con cuidadoras, que en la actualidad se conocerían como “nanas”, y posteriormente fue ingresado a un orfanato, por lo que este interés se encuentra fundamentado en su historia de vida.

Teóricamente, el concepto de apego alude a la disposición que tiene un niño o un adulto para buscar la proximidad y el contacto con un individuo, sobre todo bajo circunstancias percibidas como contraproducentes. Esta disposición cambia paulatinamente con el transcurso del tiempo y no se ve afectada por situaciones del momento. La conducta de apego, en cambio, se adopta de vez en cuando para obtener esa proximidad (Bowlby, 1976). En particular, los infantes despliegan conductas de apego tales como sonreír, aplaudir, llorar, succionar, seguir y aferrarse, aunque no estén claramente discriminando para dirigir esas conductas hacia una persona específica (Ainsworth, 1970; Bowlby, 1976).

La conducta de apego es definida por Bowlby (1983) como *“cualquier forma de conducta que tiene como resultado el logro o la conservación de la proximidad con otro individuo claramente identificado al que se considera mejor capacitado para enfrentarse al mundo. Esto resulta sumamente obvio cada vez que la persona está asustada, fatigada o enferma, y se siente aliviada en el consuelo y los cuidados. En otros momentos, la conducta es menos manifiesta”* (Bowlby, 1983, p. 40).

Sin embargo el aporte de Bowlby fue desde la teoría propiamente tal, y fue Mary Ainsworth, Psicóloga Estadounidense quien posteriormente se interesó en esta teoría y desarrolló un conocido experimento llamado “*Procedimiento de la situación extraña*” como forma de aterrizar esta teoría a la práctica y desprender a partir de él las categorías de apego que hoy comúnmente se conocen, constituyendo de esta manera, una segunda fase en la formación de la Teoría del Apego. (Ainsworth, 1970)

El experimento de Ainsworth consistía en un proceso de laboratorio que implica estudiar al niño en su interacción con la madre y con un adulto (extraño) en un entorno no familiar.

Fue diseñado para comprobar la calidad de la relación entre el bebé y su cuidador/a o madre, por lo que durante la observación fue de especial interés las reacciones del niño al separarlo de la madre y cuando vuelve a reunirse con ella.

Con estas observaciones definió tres patrones de Apego (Ainsworth, 1979; Bowlby, 1988; Bretherton, 1990 y Main, 1999).

- **Apego seguro:** La favorable relación hacia la madre observada fue identificada por el manifiesto y evidente placer del bebé por el contacto físico, ausencia de ansiedad en relación con alejamientos breves y un inmediato uso de la mamá como una “base segura” para la explorar y el jugar. En circunstancias no conocidas para los bebés, estos últimos usan a la madre como una base segura desde la cual pueden explorar. Su conducta de apego se intensifica notoriamente durante los episodios de separación, por lo que la exploración suele disminuir y es posible que haya malestar, pero en los sucesos de reunión buscan contacto con, cercanía hacia o al menos interacción con la madre (Ainsworth, 1979).
- **Apego inseguro-ambivalente:** En casa, el bebé se puede observar activamente ansioso, pero de vez en cuando, sorprendentemente pasivo. En condiciones no

familiares ni conocidas por él, se manifiesta una preocupación exagerada hacia la madre y su ubicación, con la exclusión del interés en ese lugar. Expresiones confusas y prolongadas de ansiedad, y en ciertas ocasiones también rabia, continúan durante todo el procedimiento. En esta situación extraña, los bebés tienden a mostrar signos de ansiedad aún en los momentos de pre-separación. Se puede observar mucho malestar con la separación y también en los momentos de reunión (Ainsworth, 1979).

- **Apego inseguro-evitativo:** Se caracterizan por ser mayoritariamente activos y ansiosos en casa. Se encuentran enojados y exhiben malestar frente a las separaciones mínimas de tiempo. En la situación extraña aparece un marcado comportamiento defensivo. Esto se visualiza en una insistente focalización en la exploración durante todo el proceso, junto con la eliminación de las expresiones de rabia, ansiedad y afecto hacia la madre. Los bebés con este tipo de apego rara vez lloran en los momentos de separación y, en los episodios de reunión evitan a la madre. Ainsworth (1979) interpretó que estos bebés respondían al gran estrés impuesto por la situación extraña en la forma de un proceso activo (no necesariamente consciente), que inhibe las expresiones emocionales y conductuales del vínculo (Ainsworth, 1970; Main, 1985, 1995, en Main, 1999). Planteó además que el comportamiento de estos bebés era defensivo, porque se asemeja al de los niños que son separados de sus madres por periodos más prolongados de tiempo, denominado por Bowlby conducta de desapego.

Lo interesante es que la conducta de apego puede darse en relación con diversas personas, mientras que el vínculo se restringe a unos pocos. El vínculo se puede definir como un lazo afectivo que una persona forma entre sí mismo y otro. (Bowlby, 1988)

El vínculo perdura a través de períodos de tiempo en los que ninguno de los componentes de la conducta de apego ha sido activado. Por ejemplo, cuando el niño

juega a la pelota y en ese momento se encuentra viviendo una separación con su figura de apego, el vínculo se mantiene, pese a que las conductas de apego no se manifiestan.

#### **VI.6. Vínculo Como Predictor**

Si se tiene en cuenta que los patrones regulatorios internos y las expectativas que derivan de la historia de interacciones entre cuidador y bebé forman los cimientos para la expresión emocional, interpretación y la conducta del niño, las relaciones de apego tempranas distorsionadas estarán ligadas con la psicopatología en el transcurso de la niñez y adolescencia. Estas relaciones distorsionadas funcionan como marcadores del inicio de un proceso patológico; un factor de riesgo para psicopatología posterior, en el contexto de un complicado modelo de interacción entre variables biológicas y ambientales (Carlson, 1998).

Cuando el vínculo se ve dañado por diversos motivos, como es por ejemplo la institucionalización, se puede hablar de que su capacidad de vincularse se verá alterada, lo que tendrá repercusiones en el futuro. Existen autores que señalan que el apego inseguro se relaciona con los trastornos de conducta desafiante, otros trastornos de conducta y el trastorno reactivo de vinculación (Crowell, 2003) mientras que el ambivalente, se relaciona con conductas suicidas (Adam, 1995) y trastornos alimentarios (Ward, 2000). El apego desorganizado también se relaciona con problemas de conducta. Estos anticipan formas de psicopatología a partir del periodo preescolar y pueden llevar a diferentes problemáticas en la adultez.

#### **VI.7. Leyes Intervinientes en la Protección a la Infancia**

El contexto social imperante en nuestro país en el siglo XIX se caracterizaba por la desprotección de la infancia, debido a la gran circulación de niños, que se mantenían frecuentemente bajo el cuidado de personas que no eran sus progenitores, lo que en

muchos casos tenía como consecuencia vagancia, mendicidad, prostitución y trabajo infantil. Muchas de estas situaciones eran provocadas por la negligencia en el cuidado que debían brindar los padres.

Por esta razón se hizo fundamental la creación de una Ley que regulará estas situaciones, es así que el 04 de septiembre de 1912 mediante la Ley 2.675, el Ministerio de Justicia establece las causas o circunstancias en las que se judicializarán los casos de abandono y depravación de parte del padre, asimismo enumera los establecimientos donde serán confiados estos niños en los casos en que se requiriera. Por otra parte faculta a la policía para poner a disposición del juzgado a los menores que fueran sorprendidos en lugares públicos transgrediendo lo regulado por esta ley.

Posteriormente, en el año 1967 se crea la Ley de menores N° 16.618, que establece tres organismos de Estado, la Policía de menores, destinada a recoger a los menores en situación irregular, que estén en peligro físico o moral, la Judicatura de menores, donde el Juez, en nombre del Estado actúa como un “padre” para decidir la vida futura del menor, y el Consejo Nacional de Menores (CONAME) ancestro directo de Sename, que tenía por fin propiciar y coordinar las medidas o tareas destinadas a la asistencia, protección y rehabilitación de menores. (Sename 2010). Esta ley señala las causales de protección, que conciernen a la conducta de los padres y adultos responsables de los menores. Y establece que las medidas de internación en un hogar se realizarán con la finalidad de resguardar la integridad física o síquica del menor de edad, cuando resulte indispensable separarlo de su medio familiar o de las personas que lo tienen bajo su cuidado, sean estos los padres o adultos responsables de su protección. Esta medida tendrá un carácter esencialmente temporal, no se decretará por un plazo superior a un año, y deberá ser revisada por el tribunal cada seis meses, para lo cual solicitará los informes que procedan al encargado del centro u hogar respectivo.

En el año 1989 se realiza la Convención Internacional de los Derechos del Niño (CIDN), donde se incorpora el concepto "*Interés superior del niño*", con lo cual se le confiere prioridad absoluta, asumiendo que tiene derechos, reconociendo la capacidad que tiene para hacer uso de ellos, no permitiendo ningún tipo de discriminación, para velar por el cumplimiento de esto, se responsabiliza a la familia, al Estado y a la comunidad. En el año 1990 el Estado de Chile ratifica esta Convención, por lo cual los Derechos del Niño pasan a ser parte de la legislación nacional, distinguiendo sus obligaciones específicas.

Los juzgados de menores por su parte presentaban graves problemas en cuanto a su administración y acceso, ya que poseía un lenguaje demasiado técnico, lentitud en las resoluciones de carácter escrito y secreto, perjudicando la cercanía de las personas al sistema judicial, es por esto que en el año 2004 se crea la Ley N° 19.968, de Tribunales de Familia, como forma de brindar un tratamiento integral a las temáticas familiares, reemplazando de esta manera a los antiguos Tribunales de Menores. De esta forma los Tribunales de Familia se constituyen como una judicatura especializada, más cercana, humana, rápida, de carácter oral, transparentes e imparciales, y desde ellos se emanan las medidas de protección de los derechos para los niños, niñas y adolescentes, con lo cual se generan los ingresos a la red de protección, Sename.

#### **VI.8. Servicio Nacional de Menores**

A nivel histórico se puede hablar de cuatro grandes períodos dentro de los cuales se enmarca la acción de la Sociedad Civil creando instituciones orientada a la infancia en situación vulnerable.

El primer periodo se caracteriza por la acción de tipo religiosa, en lo relativo únicamente a la satisfacción de necesidades básicas y entrega de sacramentos. En una segunda fase se concretiza lo anterior a través de la creación del Hogar de Cristo y comienza a intervenir el estado a través de colaboradores como el Consejo de Defensa del Niño -

CODENI; enfocándose en la protección de niños, niñas y adolescentes en situación de amenaza o efectiva vulneración de sus derechos. (Codeni, 2010)

En la tercera fase se genera una corresponsabilidad entre el Estado y la Sociedad Civil, principalmente a través de la creación del Consejo Nacional de Menores - CONAME. Que se gestó para “*propiciar y coordinar las medidas o tareas destinadas a la asistencia, protección y rehabilitación de menores*”, sin embargo, el CONAME no estaba facultado para administrar centros de menores de edad, por lo cual esto se encontraba en manos de privados.

Finalmente, se observa un cuarto período, a partir de la necesidad que el Estado mantenía respecto de la creación de una entidad única preocupada de los niños/as y jóvenes, que han sido vulnerados en alguno de sus derechos. Se crea de esta forma el Servicio Nacional de Menores (SENAME) que inicia sus funciones en el año 1980, y se constituye como el único organismo gubernamental dependiente del Ministerio de Justicia.

Su misión Institucional es “*Contribuir a la restitución de derechos de niños, niñas y adolescentes, vulnerados/as, así como a la responsabilización y reinserción social de los adolescentes infractores/as de ley, a través de prestaciones de calidad mediante una red de programas ejecutados directamente o por organismos colaboradores del Servicio*” (SENAME) Estos últimos conformados por Personas Naturales o Jurídicas, quienes pueden participar en la licitación de proyectos que se realiza, en concordancia con la normativa de la ley 20.032, que regula las disposiciones que tienen por objeto establecer las formas y condiciones en que Sename subvencionará a sus colaboradores acreditados.

En la actualidad la organización interna se concentra aproximadamente en una dotación de 3000 funcionarios/as, entre la dirección nacional, direcciones regionales y centros de administración directa. 13.321 plazas convenidas para niños/as entre 0 y 18 años y 322

residencias dispuestas en todas las regiones del país. (Unicef, 2010). Los usuarios atendidos entre enero y diciembre de 2011, alcanzan los 199.416 niños, niñas y adolescentes. (Sename, 2011)

Para cumplir con los objetivos propuestos Sename se divide en 2 grandes áreas, conforme a la naturaleza y complejidad de las temáticas que abarcan, siendo estas Protección de la Infancia y Justicia Juvenil, dentro de estas áreas se encuentran sub programas que tienen como finalidad cubrir todas las necesidades que cada una posee.

Un tema presente en la contingencia nacional es la discusión que se ha generado en torno a la administración de Sename, específicamente a que estas dos áreas que tienen orientaciones tan distintas se trabajen de forma conjunta, lo que provoca un desequilibrio en la asignación presupuestaria y también en su planificación interna, razón por la cual el día 1 de Agosto del presente año ingresa al Senado un proyecto de ley que apunta a reorganizar el Servicio, para lo cual se pretende crear el Servicio Nacional de Protección de la Infancia y Adolescencia, que dependerá del Ministerio de Desarrollo Social, y el Servicio Nacional de Responsabilidad Adolescente, de dependencia del Ministerio de Justicia, que tendrá a su cargo las acciones destinadas a los jóvenes infractores de ley, contando ambas con presupuestos y tratamientos independientes.

En función de cumplir con los objetivos de la investigación, se abordará únicamente el área de Protección de la Infancia, específicamente a través de los Centros de Reparación Especializada de Administración Directa (CREAD) que están orientados a contribuir al proceso reparatorio y restitución de los derechos vulnerados de los niños y niñas ingresados en él, proporcionándoles de forma estable alojamiento, alimentación, apoyo afectivo, psicológico, acceso a salud y educación. Una forma de institucionalización que viene evolucionando de acuerdo a las necesidades que van surgiendo en el desarrollo saludable de niños, niñas, adolescentes y el contexto social.



## VI.9. Institucionalización

La palabra institucionalización proviene de institución del latín institutio, según el diccionario de la lengua española, que la define como cosa establecida o fundada que considera un proceso de transformación de un grupo, práctica o servicio, desde una situación informal hacia una situación altamente organizada, con una práctica estable, cuya actuación puede predecirse con cierta confianza, e interpretarse como la labor de una entidad dotada de personalidad jurídica propia, con continuidad y proyección en el tiempo. A través de esta definición podemos encontrar distintos tipos de instituciones que van formando labores de gran importancia dentro de la sociedad como lo es justicia, salud y educación.

El Estado Chileno recurrió a la institucionalización como la forma última de garantizar el bienestar y la protección de niños, niñas y adolescentes abandonados y gravemente vulnerados: *“La internación de niños en asilos fue la forma casi exclusiva de atención a la infancia desvalida, ya fuera por causa de orfandad, o de abandono familiar, o de vagancia, o por condiciones deplorables de la familia. La forma de atención tendía a la separación y desarraigo familiar aun cuando ella se produjera por un tiempo más o menos breve”*. (Anríquez, 1994, p.155)

Es el estado quien debe garantizar la protección a la infancia desvalida, según lo contemplado en la ley 2.675 del año 1912, en el caso de niños, niñas o adolescentes en situación de abandono, cuya familia de origen no ha podido o no ha querido asumir su cuidado responsable, señala en el artículo 4 *“el menor será confiado provisionalmente al cuidado de un establecimiento de reforma, al representante legal de una institución de beneficencia con personalidad jurídica, o de cualquier otro establecimiento autorizado a este efecto por el Presidente de la República, hasta que el juez resuelva en definitiva”*. (Ley 2.675)

La institucionalización debe realizar dos tareas fundamentales, asegurar la calidad de vida a los niños y niñas que permanecen en los centros de protección, favoreciendo un desarrollo integral y a su vez, minimizando los efectos de la separación producida con sus familiares de origen. Las instituciones deben otorgar y garantizar una amplia gama de condiciones que satisfagan las necesidades físicas, psicológicas y sociales a través la intervención adecuada individual y grupal, con el objetivo de satisfacer, contener y reparar situaciones altamente complejas en niños gravemente vulnerados.

La segunda tarea apunta a la intervención familiar, con el objetivo de evaluar y fortalecer las habilidades parentales de los padres, de manera que estos puedan asumir de forma apropiada y responsable el cuidado de sus hijos, de forma tal que los niños y niñas puedan egresar con ellos en el menor plazo posible. En caso de lo contrario se debe realizar las acciones legales correspondientes para la susceptibilidad de adopción del menor.

#### **VI.10. Características de la Institucionalización**

Es muy importante destacar que cada institución posee características idiosincráticas con respecto a funcionarios, infraestructura, administración y objetivos propios. Pero en términos generales el objetivo es la modificación o superación de carencias, con el fin de integrar al niño en un medio familiar ya sea propio o sustituto (SENAME 1990).

Al ser una institución idiosincrática, nos focalizaremos en el centro de reparación de administración directa (CREAD) Galvarino, antiguamente centro transitorio y distribución de menores (CTD).

Los CREAD nacen de la necesidad de desarrollar una nueva línea especializada que forma parte complementaria del complejo proceso de reparación que desarrollan los programas ambulatorios.

Estas residencias tienen de forma general ciertas características; abarca a una población de niños, niñas y adolescentes entre 6 a 17 años, 11 meses y 29 días, víctima de una grave vulneración. En cuanto al tiempo de permanencia este puede extenderse por un periodo hasta 24 meses, con revisión del tribunal cada 3 o 6 meses según el criterio del juez.

El equipo básico del centro está compuesto por un encargado de residencia, psicólogo, educadores, manipuladores de alimentos y auxiliar-estafeta, la proporción de los profesionales del área social y psicológica, debe ser de 1 por cada 20 a 25 niños.

Las funciones de las educadoras de trato directo (ETD) se definen a continuación:

Técnico/a, auxiliar social o educador/a especializado y con experiencia en graves vulneraciones de derechos de infancia; con capacidad para administrar las indicaciones del tratamiento de las diversas problemáticas que pueden afectar a los niños/as y adolescentes residentes; con capacidad y habilidades para crear, aportar y supervisar rutinas formativas y educativas que contribuyan al proceso reparatorio de niños/as y adolescentes; para el trabajo en equipo y para la contención en situaciones de crisis. Además debe demostrar condiciones para una adecuada relación con figuras de autoridad, capacidad empática, ausencia de trastorno y /o patología mental, estabilidad emocional y control de impulsos.

En general salud compatible con sistemas de turnos y posibles situaciones estresantes.

La residencia deberá contar con una dotación de educadores de 1 por cada 5 niños/as (jornada completa), en razón de la necesidad de que actúen como referentes de apoyo para sus procesos de reparación.

Durante la noche, debe permanecer en la residencia el número de educadores que permita un efectivo resguardo de la integridad de los niños/as. (Bases técnicas específicas modalidad residencias especializadas)

De acuerdo a las características mencionadas más arriba, las ETD forman parte fundamental en el ambiente institucional de los CREAD

## VII REFERENTES METODOLÓGICOS

Para efectos de la investigación, se realizó una definición operacional de la teoría ecológica de Bronfenbrenner, que permitió contextualizar las diferentes capas del modelo a la realidad que emerge dentro del CREAD Galvarino, de modo de obtener información fidedigna y acotada en términos de lo que investigó. A partir de lo anterior, es que se consideraron solamente las 4 primeras capas propuestas por Bronfenbrenner, dejando de esta manera fuera el cronosistema y globosistema, ya que en ellos se encuentran insertas variables que no tenían relevancia directa sobre lo que se pretendía investigar, por lo cual el modelo ecológico institucional del CREAD Galvarino quedó elaborado de la siguiente manera:

- Se entiende por Microsistema las relaciones directas que establece el niño (a) con sus pares, y la vinculación de las niñas y niños con sus educadoras de trato directo.
- Se entiende por Mesosistema el ambiente donde habitan los niños, entendiéndose éste como la Casa Uno y Casa Dos, las redes de subsistemas dentro de la institución, las actividades extra programáticas realizados por personas externas a la red, las atenciones realizadas en la oficina de la dupla psicosocial, las atenciones médicas recibidas en la enfermería del centro, y por último las actividades realizadas por la Profesora en la Unidad de Pedagogía interna del Centro. A partir de lo anterior, la investigación se enfocó en determinar cómo es la vinculación de las educadoras de trato directo con las niñas y niños en cada uno de los subsistemas mencionados.
- Se entiende por Exosistema los distintos Tribunales de Familia de Santiago, quienes emanan las medidas cautelares que determinan el ingreso de los niños y niñas al centro de protección. De esto lo que se investigó es cómo la educadora

de trato directo se vincula con las niñas y niños a partir de esta realidad judicializada.

- Se entiende por Macrosistema el nivel socio económico, cultura o subcultura predominante en las niñas y niños. A través de esta definición, se investigó la influencia que tiene la cultura o subcultura en la que se ve inserto el niño, en la vinculación que se desarrolla con la ETD.

En cuanto a la teoría del desarrollo psicosocial de Erikson, se consideraron únicamente las 4 primeras etapas del modelo, las cuales son concordantes con el ciclo evolutivo de las niñas y niños que componen la muestra de la investigación, por lo que permitió una comprensión más acabada de las características y procesos en los que se encuentran insertos, estas etapas corresponden a:

#### **Estadio Fase I: Confianza versus Desconfianza**

Realización: Esperanza

Edad: 0 a 12-18 meses

#### **Estadio Fase II: Autonomía versus vergüenza y duda**

Realización: Voluntad

Edad: 2 a 3 años

#### **Estadio Fase III: Iniciativa versus culpa y miedo**

Realización: Finalidad

Edad: 3 a 5 años

#### **Estadio Fase IV: Industria versus inferioridad**

Realización: Competencia

Edad: Edad escolar latencia: 5-6 años a 11-13 años

### **VII.1. Tipo de Investigación**

Este estudio es una investigación Cualitativa, ya que, se *“utilizará la recolección de datos sin medición numérica para descubrir o afinar las preguntas de investigación en el proceso de interpretación”* (Hernández, R. Fernández, C. Baptista, p.8. 2006), es decir, la recolección obtenida es a partir de la percepción y perspectivas narradas por las ETD y la observación de la dinámica de los niños y la Educadoras de trato Directo dentro de los diferentes ambientes institucionales. Este estudio tiene alcances de tipo descriptivo donde se *“medirán, evaluarán o recolectarán datos sobre diversos conceptos (variables), aspectos dimensiones o componentes del fenómeno a investigar”* (Hernández y cols., pág. 102), pues a partir de la información recolectada, se describen los elementos del ambiente institucional que están presentes como factores fortalecedores o debilitantes en la relación niño/niña-educadora evaluándose en su contexto natural sin manipular variables, con el fin de entender las situaciones y eventos ocurridos en el CREAD Galvarino.

### **VII.2. Diseño de Investigación**

El diseño de este estudio es cualitativo, siendo este de tipo narrativo, ya que *“se recolectarán datos sobre las historias de vida y experiencias de ciertas personas para describirlas y analizarlas”* (Hernández y cols. Pág. 701). Es decir, la recolección de datos se realizó a través de la narración de las experiencias de las Educadoras de trato directo dentro del CREAD Galvarino abordando los diferentes ambientes institucionales, como también la observación de los niños/as y educadoras de trato directo, y finalmente por medio de documentos como las fichas clínicas de los niños/niñas del centro, las que posteriormente analizaremos.

### VII.3. Selección de la muestra

**Unidad de análisis:** Se entiende por unidad de análisis “*a los sujetos, objetos, suceso o comunidades de estudio (unidades de análisis), lo cual depende del planteamiento de la investigación*” (Hernández y cols, p. 236). La unidad de análisis para esta investigación será el ambiente institucional del CREAD Galvarino.

**Población:** Se entiende por población o universo al “*conjunto de todos los casos que concuerdan con determinadas especificaciones*” (Hernández y cols, p. 239). En nuestra investigación se entenderá como población a los Centros de Reparación Especializada de Administración Directa (CREAD) de la Región Metropolitana

**Muestra:** Se entiende por muestra a “*un subgrupo de la población del cual se recolectarán datos y debe ser representativo de dicha población*” (Hernández y cols, p. 236). El subgrupo de la población consta de 9 Educadoras de Trato Directo, que para efectos de esta investigación se abreviarán como “ETD”, y de 4 niñas y 4 niños de 5 a 7 años 11 meses 29 días, que tengan 1 año como máximo de institucionalización, que no presenten algún retraso cognitivo y/o enfermedades importantes. Ambas muestras serán tomadas del CREAD Galvarino de la Región Metropolitana.

Esta es una muestra de tipo no probabilístico, orientadas a la investigación de tipo homogéneas, debido a que “*la muestra no depende de la probabilidad sino de las característica de nuestra investigación*” y de la elección de los sujetos según los criterios para responder a nuestra pregunta de investigación. Y además las unidades seleccionadas poseen un mismo perfil o bien comparten rasgos similares. (Hernández y cols, p. 251)



#### **VII.4. Técnica de recolección de datos**

Las técnicas de recolección utilizadas en esta investigación fueron a través de pautas de observación no participante, entrevistas semiestructuradas, ambas elaboradas por los investigadores y finalmente la revisión de los expedientes de los niños.

Los instrumentos de medición fueron utilizados con el fin de responder a la pregunta de investigación ¿Qué elementos del ambiente institucional del CREAD Galvarino, están presentes como factores fortalecedores y como factores debilitantes del vínculo entre las educadoras de trato directo y los niños y niñas ingresados? y cumplir con los objetivos de describir los diferentes mecanismos de los ambientes institucionales (Microsistema, Mesosistema, Exosistema y Macrosistema) que están presentes como factores fortalecedores y debilitantes del vínculo entre la educadoras de trato directo y las niñas y niños ingresados.

Las pautas de observación no participante fueron elaboradas para los niños/niñas y para las ETD.

La pauta de observación no participante para los niños/niñas se dividió en dos ítems, cada uno contemplando los diferentes ambientes institucionales designados: microsistema con ocho puntos de observación; mesosistema con tres puntos de observación.

La pauta de observación no participante para las ETD se dividió en dos ítems, cada uno contemplando los diferentes ambientes institucionales designados: microsistema con seis puntos de observación; mesosistema con tres puntos de observación.

La entrevista semiestructurada fue realizada para las ETD la cual se dividió en cuatro ítems contemplando los diferentes ambientes institucionales designados: microsistema con seis preguntas; mesosistema con tres preguntas; exosistema con cuatro preguntas; macrosistema con dos preguntas.

Los expedientes de los niños y niñas fueron obtenidas de los registros que mantiene el CREAD Galvarino, en las cuales consta la información personal, causales de ingreso, además de la situación psicosocial de los niños y niñas, lo que entregó la información sobre el ambiente del exosistema y macrosistema.

En relación a todos los instrumentos ya mencionados, estos fueron sometidos a juicios de expertos para poder ser validados. Este juicio estuvo constituido por tres profesionales de la Escuela de Psicología de la Universidad UCINF, quienes validaron los mencionados instrumentos de medición.

#### **VII.5. Procedimiento de análisis de datos**

Para realizar el análisis de datos primero se aunaron las similitudes de los datos en relación a los objetivos generales, específicos y definiciones operacionales sobre la pauta de observación, tanto para las niñas y niños como para las ETD, como así también para la entrevista semiestructurada para las ETD. Desde aquí se obtuvieron las subcategorías para los diferentes ambientes institucionales.

Para la categoría microsistema, se designaron 6 sub categorías, que son las siguientes:

- Vinculación en la interacción con sus pares
- Vinculación en la resolución de conflictos
- Vinculación exclusiva
- Influencia de reglas en el vínculo
- Manifestaciones afectivas en el vínculo

- Vinculación en la satisfacción de necesidades.

Para la categoría de mesosistema, se designaron las siguientes sub categorías:

- Vinculación en actividades extra programáticas
- Vinculación en la intervención de la dupla Psicosocial
- Vinculación en relación a la cantidad de niños con ETD

En la categoría de exosistema, se designaron las siguientes sub categorías:

- Causal de ingreso en la vinculación
- Vulneración de derechos en la vinculación

Por último, para la categoría de macrosistema, se designaron las siguientes subcategorías:

- Reparación desde el vínculo
- Historia familiar en la vinculación

Luego se consensuaron criterios para poder ordenar la información y posteriormente concluirla, estos se utilizaron tanto para el análisis de las entrevistas como para las observaciones. Se consideró para esto la influencia de las ETD en cuanto a la vinculación con las niñas y niños en las distintas sub categorías, las cuales son a mayor influencia de las ETD el criterio Permanentemente, menor influencia de las ETD Ocasionalmente, escasa o nula influencia de las ETD Rara vez o nunca, y No Observable cuando la sub categoría no se profundizó en la entrevista o no fue posible de observar.

Una vez realizada la recolección de información, se vació en una matriz descriptiva de acuerdo a las categorías y subcategorías ya designadas, siendo estas obtenidas desde las entrevistas y pautas de observación. Posteriormente se procedió a realizar los análisis, en base a las subcategorías para llegar al análisis de los diferentes ambientes institucionales

y evidenciar los elementos fortalecedores y debilitantes del vínculo entre las niñas y niño y sus educadoras de trato directo, llevándonos a las discusiones y conclusiones de la investigación.

VIII RESULTADOS Y ANÁLISIS CONCLUSIVO

SISTEMA	SUBCATEGORIA	ENTREVISTA	CRITERIOS	CRITERIO DE LA OBSERVACIÓN
M I C R O S I S T E M A	Vinculación e interacción con sus pares	<p>"Igual interactua con los otros niños, pero tiene un grupo en general .... es tranquilo, pero igual hay que llamarle la atención"</p> <p>"Ella bien bien, pero es como regalona, muy regalona, los niños la tratan como bebé, le quieren hacer todas las cosas y yo les dije que no, porque ella tiene que aprender"</p>	Permanente	Rara vez o nunca
	Vinculación en la resolución de conflictos	<p>Es súper madura, ella se relaciona bien con las niñas, ella es muy conciliadora."</p> <p>"a veces me doy por vencida y lo dejo un rato, y después igual lo sanciono, por ejemplo que se quede tranquilo y que deje a los demás a ver tele y no me hace caso cinco , seis veces y cuando salen al patio él se queda acá .. y lo adverti , van una , van dos ..se lo digo y le doy todo este chance para que él se porte bien , y él no ...y entonces lo dejo aquí en la sala y es cómo si no respetara , él todavía no asímíla lo que es portarse bien, o portarse mal.."</p> <p>"...generalmente si está uno las separa del grupo o delante del grupo o la toma y le dice " ya haber que pasó, que pasó, entonces uno trata de bajarle , de calmarla para que pueda decir que pasó, porque muchas veces uno no tiene idea de lo que pasó , se producen cosas como de minutos , como de segundos ,entonces si están tan enojadas tiene que empezar por darle por su lado ..."</p> <p>"por ejemplo busco al niño con quien tuvo el problema y le pregunto qué fue lo que pasó y si veo que ya es algo muy fuerte los dejo sentados separados, para que se relajen solos y se les pase "</p>	Permanente	Permanente
	Vinculación exclusiva	<p>"No , es que uno aquí se deja querer , si el niño se acerca a ti bien, si no uno no lo va andar buscando para darle cariño, pero si tú ves que el niño anda como aislado uno se acerca para saber si le pasa algo , pero no lo ando buscando para hacerle cariño, no, si se acerca bien.... mientras uno note que este bien lo dejo , pero si veo que él se aísla de los demás niños se andan yendo para un rincón solo , eso ya me llamaría la atención y me acercaría a preguntarle qué le pasa"</p> <p>"...así que es difícil , si hay un poco de cariño, como los otros niños que llevan más tiempo , que ya estaban cuando yo llegue, así quizás con ellos hay un poco más de vínculo, pero con el Nicolás me gusta él, porque es caballero no es peleador , se educado , se comporta bien .No hay que estar levantando la voz, no te hace rabiar como el Bruno ..que es más inquieto, aparte lo que tiene que tu le llamas la atención y es como burlas co , no hace caso puede llamarle la atención cinco veces y no hace caso y aparte se ríe.</p> <p>"La Alondra, la guagüita, Yo digo es una guagüita, tiene cuatro años, pero para mí es una guagüita. Necesita mucha más dedicación que las demás."</p>	Rara vez o nunca	Rara vez o nunca
	Influencia de reglas en el vínculo.	<p>" La sanciones ...eso debilita...cuando los castigan...se molestan, también cuando uno promete algo y no lo cumples...por cualquier cosa...aunque no sea culpa tuya...aquí es muy complejo"</p> <p>Yo lo que le dije, si ella no quería comer, después no iba a salir al patio...en todo caso después no comió y no comió nomas ... Haber, si están peleando...aunque no son tan peleadoras las niñas; yo les digo ven, se están comportando como los niños, porque yo no había visto que se agarraban a combos y esa vez si, así que las tome, y las saque del grupo y les die ya, se acabo y se abrazan!, se abrazan y se abrazan.</p> <p>"no es que no las pueda manejar sino que es que tienes que poner mano más dura, para poder manejar ....ese es el tema eh...acá se habla con las niñas, o se habla con los niños y es un discurso repetitivo en todos nosotros , por qué razón tienes que esperar a que uno les hable golpeado o les levante la voz, para que puedan entender"</p>	Permanente (-)	Permanente (-)

	Manifestaciones afectivas en el vínculo.	<p>“...obvio, obvio que sí...o sea yo creo que más en la alegría...en las felicitaciones, a mí me encanta felicitar, me encanta reconocerle sus virtudes, me encanta que ellos se den cuenta que uno se da cuenta...eso me encanta hacer...”</p>	Permanente	Rara vez o nunca
		<p>“Sí, nosotros siempre estamos siempre ahí presentes y tratando de entregarles lo mejor, o sea lo que no han temido ellos en sus casas, nosotros tratamos de darles todo y el mismo cariño, o en la noche que es cuando ellos les baja la pena, nosotros estamos siempre presentes...”</p> <p>“Haber, yo... abrazándola, tomándola en brazo, porque son chiquitas, de tomarlas en brazo... abrazarlas... darles besos...”</p>		
M I C R O S I S T E M A	Vinculación en la satisfacción de necesidades	<p>“Por lo general nosotros trabajamos de dos tías, entonces las necesidades básicas al niño se le tratan de abastecer en lo posible. En casa uno somos dos tías, por lo que si hay que bañar, una tía baña y la otra se queda con los niños. Cuando un niño tiene hambre, una de nos otros vamos a preguntar qué sucede y eso.”</p>	Permanente	Permanente
		<p>“Ellos todo lo piden, todos los niños en general, todos los niños saben que para lo que quieran hacer tienen que pedir permiso, avisar, porque no están solos...”</p> <p>“...por ejemplo ayer me decían que la Alondra no quiso tomar leche, no quiso comer, no almorzó, prácticamente no tomó onces, no cenó .., entonces cuando ese tipo de situaciones se presentan uno tiene que saber abordarlas, porque no puedes dejar a un niño sin comer, no puedes...”</p>		
<p>En cuanto al modelo ecológico, el microsistema es el nivel más cercano al individuo, donde se ponen en juego los distintos elementos alusivos a la relación directa del niño con sus figuras más cercanas y que portanto constituyen el sistema vincular del niño dentro de la institucionalización. Aquí se despliegan los recursos propios que permiten la adaptación al medio. La resolución de los conflictos que se presentan en un grupo de pares es un tema que se vuelve recurrente dentro de la institucionalización, referente a esto, las etd se mantienen alertas, desplegando una serie de recursos que tienen que ver con el control conductual y el resguardo de la integridad física de los niños. Sin embargo no hay elementos que permitan concluir que la etd se constituya como un agente heterorregulador de las emociones, no entregando herramientas que permitan al niño la resolución de conflictos, mas bien tienden a la evitación de ellos. En cuanto al vínculo exclusivo, entendido como una relación única, mas no excluyente, que es una característica central para generar vínculos de apego seguro, desde las etd no es posible satis hacer esta necesidad emocional de los niños, ya que no se observa, por diversos motivos la proximidad en el contacto. Desde Erickson los niños en esta etapa evolutiva, comienzan a desarrollar una sensación de orgullo en sus logros, por lo cual tambien es fundamental poder contar con este vínculo exclusivo, para poder reforzar la iniciativa de cada niño en distintos proyectos que inicie. En cuanto a la influencia de reglas, si bien está presente de forma permanente, adquiere una connotación negativa, ya que en las observaciones se constató que las reglas se utilizan como castigos, se observa un control excesivo, que dificulta la independencia y la autonomía, que debiera ser, desde Erickson un logro esperado de acuerdo a la etapa de desarrollo de los niños en mención, lo que generaría en ellos la dependencia y desconfianza en sus propias capacidades. En relación a las manifestaciones afectivas, es de conocimiento de las etd la importancia que esto tiene en la construcción del vínculo con los niños y se refieren a él a nivel discursivo, sin embargo en la práctica no se observan manifestaciones afectivas de parte de las etd ni de los niños, lo que daría cuenta que esta pregunta tiene una tendencia a la deseabilidad social. En lo relacionado a la satisfacción de las necesidades básicas, refieren principalmente los recursos físicos con que el centro cuenta, sin embargo no se hace alusión al rol de la etd como figuras disponibles en este punto, sin embargo en la observación esto si se evidencia, siendo las etd figuras centrales, cercanas y disponibles con los niños.</p>				

SISTEMA	SUBCATEGORIA	ENTREVISTA	CRITERIOS	CRITERIO DE LA OBSERVACIÓN
M E S O S I S T E M A	Vinculación en actividades extra programáticas	"ehh... nosotras ahí estamos , tenemos que estar por un tema más conductual , o sea nosotros ahí realizamos una labor meramente de cuidadores , ahí intervenimos solamente si hay un tema conductual , que generalmente si hay" "bien, si de hecho piden cosas , me muestran , está bien tía, esta malo , cómo lo estoy haciendo, súper bien... En todos iguales" "Los niños cuando están en actividades, cuando yo llego ellos me cuentan, empiezan a comentarme y yo les digo de a uno de a uno. Son muy expresivos, cuentan todo" ahora no es tanto , con está cosa era CTD, que aquí sigue funcionando como CTD, pero en papeles CREAD, eeh...ellos en general los psicólogos y asistentes sociales pedían , si tenían que mandar algún informa a tribunales , si tenían alguna cosa, en general preguntaban. Ehh...porque era el poco el tiempo que podían necesitarnos o pasar con ellos , ahora que es CREAD menos pueden pasar con ellos , entonces si se pregunta , pero últimamente no es lo usual	Permanente	No observable
	Vinculación en la intervención de la dupla psicosocial	"No, nosotros no sabemos, el historia del niño, el diagnóstico no lo sabemos, pero cuando nos acercamos a la dupla les decimos algo que nos llamó la atención, te vuelvo a repetir como esto de los juegos sexuales, ellos si nos informan siempre se da el mismo tema en las reuniones pero nosotros no sabemos que porque es tanto.... Porque, tendríamos más ojo, más cuidado, es que de repente los niños llegan y digan – hay tía es que me tocaron mis genitales, me tocaron mis partes íntimas- es que a veces, no es así." "...debería haber mayor relación, porque ..eh... saber como está el niño , en que condiciones va su situación , nosotros no tenemos idea , de hecho ayer cuando egreso Francisco , me avisaron por citófono, que Francisco tenía salida , y después supe al final que ya había egresado, así me enteré y yo pienso que no es bueno ...por lo menos que uno sepa que el niño este egresado, porque el niño , tía me voy a mi casa y voy a apoderarme mi ropa , nada más...y después supe que el niño había egresado ..entonces es muy mala la información hacia uno."	Rara vez o nunca	No observable
	Vinculación en relación a la cantidad de niño con ETD	Yo no te puedo negar que a veces me saturan, por que una me esta hablando y la otra esta llorando y la otra esta peleando y la otra quiere ir al baño y la otra quiere confort y yo no tengo confort. "Yo creo que es demasiado... tenemos 19 niños presentes, es mucho... demandan mucho tiempo. Hay que estar presente todo el rato de ellos" "terminamos agotadas igual es mucho , se puede pero no se debe....sobretodo cuando debemos quedamos horas extras , ahí por más que querai , no podis estar atenta a los 19 niños	Rara vez o nunca	Rara vez o nunca
	El mesosistema se constituye dentro del modelo ecológico, como el ambiente de los niños, en relación a los distintos subsistemas que se encuentran presentes dentro de la institución. Desde aquí es central determinar como es la vinculación de las niñas y niños con sus etd, cuando deben relacionarse en estos distintos sub sistemas. De acuerdo al relato de las etd, la participación de ellas en actividades extraprogramáticas se enfoca desde de una mirada conductual, regulando a través de su presencia el comportamiento de los niños. lo cual tambien tiene relación con la dis posición que manifiestan en cuanto a la proximidad física. lo que favorece el vínculo de apego. Según las apreciaciones de las etd, estos elementos se conjugan como fortalecedores del vínculo, ya que los niños se refuerzan a través de ellas, lo cual es concordante con los planteamientos de Erikson, en cuanto a la importancia de animar y apoyar la independencia de los niños reforzando sus iniciativas. En cuanto a la relación con las duplas psicosociales, mencionan como debilitante del vínculo con los niños la pobreza de la información entregada por ellos, lo cual, para ellas, dificulta el abordaje de las situaciones cotidianas que se presentan con cada uno de los niños. la tercera subcategoría de este nivel, guarda relación con la cantidad de niños asignada a cada etd. En las entrevistas las etd refieren que esto se vuelve debilitante del vínculo, ya que sostienen tener más niños de los adecuados bajo su cuidado, lo que dificulta el vínculo exclusivo, la proximidad y contacto, características concientes al apego, y tambien dificulta la resolución de conflictos entendidos desde la teoría del desarrollo psicosocial, de forma saltdable.			

SISTEMA	SUBCATEGORIA	ENTREVISTA	CRITERIOS	CRITERIO DE LA OBSERVACION
E X O S I S T E M A	Causal de ingreso en la vinculación	<p>No, nosotros no tenemos nada, no nos informan nada y eso deberíamos saber para entender porque llego el niño, si sabemos algo, es por fuera.</p> <p>Nosotros no sabemos el historial del niño, el diagnostico no lo sabemos</p> <p>Nosotros necesitamos siempre acá saber las causas o la causa de ingreso, porqué llegan los niños. Porque no es lo mismo.....( interrumpen ) ...hola...ehh.... para el momento de la acogida sobretodo, para el momento de como repente abordar cierto tipo de situaciones , niña se desborda en algún minuto..eh...saber cómo niña llegó..si fue maltratada, o por que era golpeada o ...se está descompensando porque la niña fue abusada o..sea ...es importante que nosotros lo separamos para poder abordar un trabajo más adecuado con ellos, porque de repente nosotros podemos eh...y va pensar que la queremos golpear, o a la hora del baño no se quiere sacar la ropa...ehh...y ahí nosotros no tenemos ni idea porque no se quieren sacar la ropa....</p>	Rara vez o nunca.	No aplica
	Vulneración de derechos en la vinculación	<p>Sí, nosotros siempre estamos siempre ahí presentes y tratando de entregarles lo mejor, o sea lo que no han tenido ellos en sus casas, nosotros tratamos de darles todo y el mismo cariño, o en la noche que es cuando ellos les baja la pena, nosotros estamos siempre presentes....</p> <p>bueno, que es una cosa que a todos nos conmueve o sea, que a uno le duele, o sea le molesta, uno sufre con eso cuando pasa algo así, claro o sea le provoca algo así, como angustia... siiii como una angustia, cuando tu sabes que llega un chico que es abusado, que es muy golpeado.. a uno de por si.. o sea... no se si sufrimiento pero a uno igual se... le afecta un poco, se conmueve con eso... somos seres humanos, aunque estemos acostumbrados acá con todo lo que pasa, pero a igual a uno le.... Le afecta.</p> <p>Yo creo que sí, de todas maneras, porque uno trata de darle las mejores enseñanzas a ellos, trata de encuadrarlos respecto en su higiene, vocabulario, a cada rato uno está educando al niño en cada cosa que hace</p>	Permanente	No aplica
<p>En el exsistema están contenidos los aspectos judiciales que dan origen al ingreso de las niñas y niños a la red de protección, se constituye como una capa externa, que sin embargo como aseguraba Brofenbrenner, tiene repercusiones en todas las otras capas componentes del modelo. De las entrevistas realizadas a las etd, se evidencia que el desconocimiento de la causal de ingreso, influye como un factor debilitante en términos del apego, lo que según su apreciación dificulta el trato individualizado hacia las niñas y niños, producto también del desconocimiento de las características propias de cada uno de ellos, lo que a su vez se traduce en que no se aprecie la presencia de elementos facilitadores de la proximidad y contacto entre los niños y ellas. En cuanto a la vinculación que generan desde la vulneración de los derechos en los niños, señalan la sensibilidad que les provoca la temática, que genera a su vez manifestaciones afectivas hacia los niños basadas en la proximidad física, característica de las relaciones de apego.</p>				



SISTEMA	SUBCATEGORIA	ENTREVISTA	CRITERIOS	CRITERIO DE LA OBSERVACIÓN
<p><b>M</b> <b>A</b> <b>C</b> <b>R</b> <b>O</b> <b>S</b> <b>I</b> <b>S</b> <b>T</b> <b>E</b> <b>M</b> <b>A</b></p>	<p>Reparación desde el vínculo</p>	<p>"Yo creo que si po, o sea es así po, de hecho ya la parte afectiva de los niños, somos nosotras las que la damos, estamos con ellos todo el día con los niños o sea, o sea con los niños, somos nosotras las que estamos supliendo la parte afectiva por lo menos"</p> <p>"¡Mucho!. Mucho Nosotros tratamos de que por lo menos cuando lleguen acá, cuando están muy tristes es por que algo les pasa, entonces, bueno uno trata de conversar con ellas, por lo menos en la estácia que están aquí"</p> <p>"Yo creo que sí, de todas maneras, porque uno trata de darle las mejores enseñanzas a ella, trata de encuadrarlos respecto en su higiene, vocabulario, a cada rato uno está educando al niño en cada cosa que hace"</p>	<p>Permanente</p>	<p>No aplica</p>
	<p>Historia familiar en la vinculación</p>	<p>Cuando ingresa sii... claro que influye, si bien es cierto, después de que se adecuan, piden a sus familias, extrañan a su mamá, ellos quieren mucho a su gente, cuando uno... haber... Es complicado con esto chiquitos tener que abordar esos temas porque de repente uno le conversa y les hace ver las cosas, pero parece que lo escucharan hace un minutito y después se les olvida</p> <p>No, porque uno no los ve, uno se entera... uno sabe que son por esas situaciones que llegan pero no puntualmente de que este niño llego por eso, por eso uno se va enterando después, por el camino, y ellos mismos lo cuentan y con normalidad, pero, ya como que ha uno no le sorprende ni hace diferencia con ellos, porque es hijo de... para nosotros son todos iguales</p> <p>"si, porque ellos buscan el apego hacia uno, el cariño que uno le entrega, la forma de tratarlo a ellos..o sea lo que yo pienso que aunque los niños sean muy "privitos", ellos sienten el afecto y eso les llega, aunque uno los trate así duro como les digo, pero el cariño, o sea uno separa las cosas, el cariño, la educación, el trato y ellos se dan cuenta, por que yo también me doy cuenta, por los niños se acerca a uno, la buscan... claro"</p>	<p>Rara vez o nunca.</p>	<p>No aplica</p>
	<p>Desde la teoría de Bronfenbrenner, en el macrosistema se obtienen las creencias y estilos de vida con que el individuo interacciona, en este caso como las Educadoras de Trato Directo abordan a los niños desde contextos sociales y en específico de familias multiproblemáticas de las cuales provienen, que enmarcan la conducta de los niños dentro de la institucionalización. En cuanto al apego, John Bowlby alude a que un individuo busca la proximidad y el contacto con un otro, sobre todo bajo circunstancias percibidas como contraproducentes, siendo en este caso o la cultura o subcultura predominante la que interfiere en las relaciones vinculares de los niños, niñas y ETD.</p>			

## **IX CONCLUSIONES Y DISCUSIÓN**

Principalmente los elementos componentes del microsistema se caracterizan como fortalecedores del vínculo. En lo relativo a interacción entre pares, se pudo observar que efectivamente se brinda un espacio tanto en lo físico como en lo emocional, donde es posible que las niñas y niños desplieguen las características propias de su etapa evolutiva. Si bien, no se promueve la autonomía e independencia para crear o iniciar juegos, tampoco se coarta esta posibilidad, toda vez que se enmarque dentro de las normas de la institución

Otro de los elementos connotado como fortalecedor del vínculo es la expresión de afectos desde las ETD hacia los niños, es reiterativo dentro de las entrevistas que mencionen que esto es un factor muy importante, sin embargo en las observaciones no se da cuenta de eso, por lo que al parecer el componente afectivo sólo se limita al nivel discursivo pero no se encuentra integrado en las pautas relacionales. En este punto es importante agregar que esta pregunta podría estar aludiendo a la deseabilidad social, de aquí la falta de congruencia entre las entrevistas y la observación.

Es importante agregar que dentro de la aplicación de entrevistas, se pudo evidenciar desde la minoría de las ETD trastornos del estado del ánimo, lo cual ellas confirman durante el desarrollo de estas. Esto sería un factor influyente en la relación hacia las niñas, niños y el rendimiento de su labor, surgiendo interrogantes sobre las medidas que tiene SENAME para realizar la conservación de la salud mental de sus trabajadores.

Dentro de las explicaciones que fue posible desprender de las entrevistas, a las ETD les resulta más fácil relacionarse con los niños cuando identifican en ellos semejanzas con actores de sus propias historias de vida. Lo que causa que el trato que se brinda a los niños no sea igualitario y esté condicionado en algunos casos a este recurso.

Otra de las explicaciones que es posible dar frente a esto, es que las ETD muestran resistencia frente al involucramiento afectivo, ya que como señalan explícitamente, si esto ocurriera, ellas serían las únicas afectadas al momento del egreso del niño del centro de protección. Es decir, este distanciamiento afectivo podría estar relacionado con una especie de “autocuidado” de las ETD, o bien, se podría interpretar que las ETD no generarían apegos seguros, porque en su marco referencial no tendrían incorporados elementos que den cuenta de un apego seguro, por lo cual se dificulta en ellas ser una plataforma estable desde la cual el niño explore el mundo, y sea a partir de esto que eviten involucrarse afectivamente.

En el caso de la satisfacción de necesidades básicas, esto es un factor fortalecedor del vínculo, el cual es visto desde las ETD como la satisfacción física de las necesidades de abrigo, techo y alimentación, lo cual se logra a través de los recursos que se ingresan al centro. En cuanto al rol de la ETD, a través de las entrevistas se pudo explorar en aspectos que denotan la presencia de ellas como agentes que favorecen la satisfacción de estas necesidades, como por ejemplo el control de esfínter nocturno en algunos casos, por otra parte, a través de las observaciones se evidenció que ellas se muestran disponibles frente a cualquier tipo de necesidad manifestada por los niños, por ejemplo que todos los niños recibieran su porción de comida, que no tuvieran frío y preocupación por las horas de sueño de cada niña y niño.

El último de los puntos que aparece como fortalecedor del vínculo entre las ETD y las niñas y niños, es la participación de ellas en la resolución de conflictos de los niños con su grupo de pares. En este contexto, las ETD intervienen y despliegan estrategias que tienen relación con la vuelta del orden al sistema. Sin embargo no se aprecia que la intervención que realizan sea rica en herramientas que permitan la heterorregulación de los niños, lo que daría paso a una futura regulación, es decir, la forma en que participan en la resolución de conflictos, no parece ser la más adecuada. No obstante, se comprendería esto desde el ambiente, como los niños han tenido modelos desadaptativos

de resolución de conflictos, podrían replicar este modelo dentro de la institución, por lo que ellas se vuelven agentes muy directivos en la resolución de estos conflictos.

Dentro de los elementos del microsistema que se constituyen como debilitantes del vínculo entre las niñas, niños y sus ETD se encuentra la imposición de reglas y su repercusión en la vinculación con la ETD. El tema de las reglas que las ETD imponen, si bien está presente de forma permanente, adquiere una connotación negativa, ya que en las observaciones realizadas se hace claro que las reglas tienen que ver con castigos, específicamente con condicionar el afecto o los beneficios, como salidas recreativas por ejemplo, lo cual dificulta que los niños integren las normas como algo positivo.

En cuanto a la vinculación exclusiva, entendida como un vínculo único pero no excluyente de otros, es visto por las ETD, debido a las características propias del sistema institucional, como un elemento debilitante del vínculo, explicando esto a través de la cantidad de niños que tienen asignada, en conjunto a otros factores, como el desconocimiento de la historia de vida cada niño, lo que no facilita la sensibilidad en el cuidado y trato de cada niño. Además nuevamente se presenta el hecho de que las ETD ven como una forma de autocuidado el hecho de no vincularse más allá con los niños, ya que esto les traería dolor y sufrimiento en el caso de los egresos, por lo cual refieren “tratar a todos por igual”.

El hecho de que las ETD tengan turnos rotativos dificulta la noción del apego como una relación vincular permanente, ya que por la estructura de los turnos, hay por lo menos dos días en la semana donde los niños no ven a su ETD. Por otra parte y en relación a lo mismo, se evidencia que las ETD no mantienen una forma única de ser y comportarse frente a las mismas temáticas, lo que hace que estas relaciones que el niño establece con ellos no sean coherentes. El hecho de que cambien a las tías de casa también va en desmedro de la permanencia en el trato.

En el nivel del Mesosistema se vuelve como elemento fortalecedor la vinculación que generan las ETD con las niñas y niños durante la realización de actividades extraprogramáticas dentro del centro. Uno de los roles que cumplen las ETD durante esto, y que señalan en las entrevistas, es el de regular la conducta y el orden entre los niños, junto con protegerlos en su integridad física, lo cual es consecuente con la observaciones realizadas, donde además se apreció que en ocasiones su rol se vuelve más activo, generando mayor cercanía con los niños, ya sea escuchando sus relatos, o participando junto a ellos en las diversas actividades, en las cuales se percibía el disfrute y la cercanía afectiva.

El otro elemento constitutivo del mesosistema es la intervención que realiza la dupla psicosocial con los niños, lo cual es un tema sensible para las ETD, ya que ellas refieren que la información que las duplas les entregan respecto a los niños que ellas tienen a cargo es débil, escasa y en muchos casos inexistente, manifestando en reiteradas oportunidades su descontento y desaprobación, refiriendo que las Duplas Psicosociales, no les otorgarían la importancia que ellas creen tener, por permanecer la mayor parte del tiempo con los niños, además dicen no recibir la información necesaria para el abordaje de la temática que trae cada niño, y que constantemente ellas deben inferirla o informarse por conductos no formales, además mencionan que tampoco se genera un trabajo en conjunto con las duplas, con la finalidad de otorgar un mayor bienestar a los niños.

Lo anterior además genera consecuencias a nivel afectivo en las ETD, de sus relatos se desprende el sentimiento de frustración y desmotivación, debido a la percepción del poco valor que le dan las duplas psicosociales a su trabajo, limitándolas al rol de cuidadoras solamente, no considerando el rol que ellas cumplen en la reparación de los derechos vulnerados en las niñas y niños. Esto genera malestar hacia las duplas, lo que se vuelve evidente en el discurso de ellas.

Sin embargo, aparecen elementos en el análisis que son cuestionables, como es el hecho de que conocer o no los antecedentes judiciales y/o sociales que generan el ingreso del niño a la red de protección no debiera influir en ningún caso en el trato que ellas brindan a las niñas y niños. Por otra parte, como se hace claro al momento de las entrevistas, las ETD si conocen, incluso con mucho detalle la historia de vida de cada niña y niño. Esto sumado a los sentimientos que emergen en relación a las duplas psicosociales, permiten inferir que las ETD necesitan sentirse empoderadas en su rol a través del exosistema. Por tanto, más que este dificulte su accionar a través de los elementos mencionados, pareciera ser que lo hace desde la falta de reconocimiento de sus labores.

A nivel del exosistema, no se observan elementos que se constituyan como fortalecedores del vínculo. En cuanto a los elementos debilitantes, en concordancia con el análisis precedente, emergen los elementos relacionados al desconocimiento de las causales que generan el ingreso a la red de protección, con las consecuencias mencionadas con anterioridad.

A nivel del macrosistema figura como elemento fortalecedor la reparación que realizan las ETD desde el vínculo, basándose para afirmar esto a través de las entrevistas en el componente afectivo al que aluden y al que le otorgan las características de “reparador”. Como debilitante del vínculo figura la historia familiar que tienen los niños ingresados a la red de protección, información a la que no tienen acceso formal, pero que afirman desde el estigma.

### **A modo de conclusión**

En relación al objetivo general de la investigación, “describir los elementos del ambiente institucional del CREAD Galvarino que están presentes como factores fortalecedores y como factores debilitantes del vinculo que se establece entre las educadoras de trato directo y las niñas y niños ingresados”, se ha podido establecer que el ambiente

institucional y las características idiosincráticas de él tienen gran importancia en el vínculo que se establece entre las niñas y niños en relación a sus ETD.

Respondiendo a los objetivos específicos planteados, es posible concluir:

Se constituyen como elementos fortalecedores del vínculo los presentes:

- A nivel del microsistema, específicamente lo relacionado a la vinculación en la interacción con sus pares, vinculación en la resolución de conflictos y vinculación en la satisfacción de necesidades.
- A nivel del mesosistema, la vinculación en actividades extraprogramáticas
- A nivel del exosistema no se evidencian elementos fortalecedores.
- A nivel del macrosistema, reparación desde el vínculo.

Se constituyen como elementos debilitantes del vínculo los presentes:

- A nivel del microsistema, específicamente lo relacionado con la vinculación exclusiva y la influencia de reglas en el vínculo.
- A nivel del mesosistema, vinculación en la intervención de la dupla psicosocial, vinculación en relación a la cantidad de niños con ETD.
- A nivel del exosistema, la causal de ingreso en la vinculación y vulneración de derechos en la vinculación.
- A nivel del macrosistema, historia familiar en la vinculación.

Es decir, los elementos más fortalecedores del vínculo se encuentran presentes a nivel del microsistema, que es precisamente donde las ETD tienen la mayor participación y control, y los elementos más debilitantes del vínculo se encuentran presentes a nivel del exosistema, donde se enmarcan los elementos sobre los cuales las ETD no tienen el acceso ni el control.

### **IX.1. Implicancias y limitaciones de la investigación**

Dentro de las limitantes de la investigación se encuentra el hermetismo y resguardo de la información solicitada al equipo profesional y técnico del CREAD Galvarino.

La investigación no estuvo exenta de las respuestas basadas en la deseabilidad social por parte de los entrevistados, y de la misma forma una cierta desconfianza respecto al resguardo de sus respuestas. Del mismo modo, la poca disponibilidad debido a la extensa jornada laboral y a la demanda por parte de los niños, lo que se veía reflejado en la dificultad para coordinar las visitas al Centro.

### **IX.2. Sugerencias para futuros estudios**

Es interesante que precisamente los elementos fortalecedores se encuentren presentes dentro de lo que las ETD reconocen dentro de su manejo y que los factores debilitantes se encuentren fuera del manejo de ellas. A partir de esto pudieran realizarse investigaciones posteriores que ahonden en estos factores y puedan explicarlo con mayor claridad. Así también, como ya son conocidos los factores debilitantes y fortalecedores del vínculo, futuras investigaciones pudieran realizar intervenciones en base a esto, ya sea potenciándolos o interviniéndolos a modo de volver fortalecedores los debilitantes.

A partir de esta investigación es posible además generar estrategias de autocuidado en las ETD, que incluyan el reconocimiento de su labor o capacitaciones para generar herramientas de cómo vincularse con los niños, lo que tendría repercusiones en la mejora de sus funciones, y por ende los niños se verían beneficiados con ello.

Otro tema que es interesante poder investigar y que se plantea como interrogante es cuáles son las causas por la que las duplas psicosociales no entregan la información de las niñas y niños a las ETD.



## X REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Anríquez, María (1994). “La Atención Privada orientada a la Infancia en Chile”. Documento IV, Instituto Interamericano del Niño, Organización de Estados Americanos.
- Bases técnicas específicas; Modalidad residencias especializadas.
- Bowlby, J. (1995), El Apego y La Pérdida. La separación, volumen 2. Barcelona, Paidós.
- Bronfenbrenner, U. (1987), La Ecología Del Desarrollo Humano: Experimentos En Entornos Naturales Y Diseñados, Barcelona, Paidós.
- Carmona, Patricia (2006). “Institucionalización en Chile: “Avances y Desafíos”. Fundación San José. Santiago, Chile.
- Hernández, R. Fernández, C. Baptista, P. (2006). Metodología de la Investigación. México: MacGraw-Hill.
- L. Hoffman, S. Paris y E.Hall (1995). Psicología del Desarrollo Hoy. España. Sexta edición vol 1.
- Lecannelier, F. Efectos De La Separación Temprana: “Una Mirada Desde Los Procesos De Institucionalización”.
- Lubbock, Sir John (Lord Avebury). Complete Dictionary of Scientific Biography. 2008. Encyclopedia.com, extraído de <http://www.encyclopedia.com/doc/1G2-2830902690.html>
- Milanic, N.A La Sombra de La Ley Los Niños en la Historia de Sociedad (pp.235-240)
- Tres teorías sobre el desarrollo del niño: Erikson, Piaget y Sears Henry W. Maier, Henry W. Maier – 1969.
- [www.sename.cl](http://www.sename.cl)
- [www.unicef.cl](http://www.unicef.cl)

## **XI ANEXOS O APENDICE**

### **XI.1. Entrevista Semi-estructurada para Educadoras de trato directo (ETD)**

#### **Microsistema**

1. ¿Cómo se relaciona el niño con sus pares?
2. ¿Cuándo el niño interactúa con sus pares, que actitud adopta usted? (en el juego y conflictos)
3. ¿Cómo usted logra satisfacer las necesidades básicas del niño?
4. ¿Cómo describiría la relación que tiene usted con el niño?
5. ¿Qué sentimiento despierta en usted el niño (a)?
6. ¿Cómo usted acoge al niño en sus manifestaciones afectivas? (alegría, tristeza, rabia y miedo)

#### **Mesosistema**

1. ¿Cómo se relaciona el niño (a) con usted cuando participa en actividades externas a la casa? (Enfermería, Educativos, etc.)
2. ¿Cómo cree usted que su rol influye en las intervenciones que realiza la dupla psicosocial con el niño?
3. ¿Usted considera que la cantidad de niños que tiene asignada, es la adecuada para atender correctamente las necesidades de ellos?
4. ¿Qué elementos de su formación influyen en la vinculación que establece con el niño?
5. ¿Qué características personales cree usted que influyen en la vinculación que establece con el niño?

#### **Exosistema**

1. ¿Tiene usted acceso a los antecedentes judiciales que generaron el ingreso del niño (a) a la red de protección?
2. ¿Cómo cree usted que esto influye en el trato que mantiene con él?

3. ¿Qué mirada tiene usted respecto a la vulneración de derechos de la infancia?
4. ¿Usted cree que los niños de Sename son estigmatizados dentro del Centro?

### **Macrosistema**

1. ¿Cómo cree usted que contribuye a la reparación de los derechos vulnerados de los niños?
2. ¿Cómo afecta en la relación que usted mantiene con el niño el hecho de que provengan de familias multiproblemáticas? (consumo problemático de alcohol y drogas, VIF, etc.)
3. Respecto a la relación que usted tiene con el niño ¿considera usted que el origen socioeconómico influye en la relación que tiene con él?

## XI.2. Pauta de observación a ETD

Estudio de los elementos del ambiente institucional que se presenten como fortalecedores o debilitantes del vínculo entre las ETD (educadora de trato directo) y los niños del CREAD.

**Objetivo:** observación no participante a los niños y niñas y ETD del CREAD Galvarino para describir los mecanismos ambientales que están presentes en el vínculo con la educadora.

Lugar:	Técnico	<input type="checkbox"/>
Observador :	Auxiliar	<input type="checkbox"/>
Fecha :	Otro	<input type="checkbox"/>
Hora de inicio:	Hora de término:	
Muestra:		

### 1. OBSERVACIÓN EN EL MICROSISTEMA

1. La ETD acoge al niño en sus manifestaciones afectivas (alegría tristeza, rabia, miedo) ¿como lo hace?
2. La ETD se muestra disponible cuando el niño demanda atención en relación a sus necesidades básicas (hambre, sueño, baño, frío, etc.)
3. ¿Qué actitud adopta la ETD en situaciones de conflicto que enfrenta el niño con sus pares?
4. Se observa un trato individualizado de la ETD hacia el niño en relación a los otros.
5. la ETD facilita la interacción del niño con los otros ¿Cómo lo hace?

### 2.OBSERVACIÓN EN EL MESOSISTEMA

- 1.Cómo se vincula la ETD con el niño durante el desarrollo de actividades fuera de la rutina, como son los talleres, visitas a enfermería, apoyo pedagógico (se muestra disponible o ausente)
2. la ETD muestra un trato acogedor ante la llegada del niño desde la intervención con la dupla

psicosocial.

3. se observan problemáticas para una adecuada atención hacia los niños, en relación a la cantidad de niños por ETD.

4. se observan estrategias o técnicas que fomenten el vínculo.

### XI.3. Pauta de observación para niños y niñas

Estudio de los elementos del ambiente institucional que se presenten como fortalecedores o debilitantes del vinculo entre las educadoras y los niños del CREAD.

**Objetivo:** observación moderada a los niños y niñas y ETD del CREAD Galvarino para describir los mecanismos ambientales que están presentes en el vinculo con la educadora.

Lugar:	Edad:
Observador :	Sexo:
Fecha :	Otros:
Hora de inicio:	Hora de término:
Muestra:	

1. OBSERVACIÓN EN EL MICROSISTEMA
1. ¿Comparte con su grupo de pares o se mantiene con su ETD durante el desarrollo de actividades?
2. ¿Cómo resuelve los conflictos con su grupo de pares?
3. ¿Qué actitud adopta el niño cuando no tiene la atención exclusiva de su ETD?
4. ¿Cuál es la reacción del niño frente a las reglas establecidas por la ETD?
5. Se observa expresiones afectivas hacia la ETD.
6. El niño incluye a la ETD en las dinámicas de juego (desde la interacción o desde la dependencia)
7. El niño requiere de la ETD en sus manifestaciones afectivas (alegría tristeza, rabia, miedo) ¿como lo hace?
8. El niño demanda atención a la ETD en relación a sus necesidades básicas (hambre, sueño, baño, frio, etc.)

## 2.OBSERVACIÓN EN EL MESOSISTEMA

- |  |
|--|
| 1. Cómo se vincula el niño con la ETD durante el desarrollo de actividades fuera de la rutina, como son los talleres, visitas a enfermería, apoyo pedagógico (se muestra disponible o ausente) |
| 2. Antes, durante o después de la intervención de la dupla psicosocial, el niño requiere la presencia de la ETD.   |

Para efectos de la recolección de datos para el exosistema y el macrosistema se hará revisión de las fichas clínicas de los niños y niñas.

### **Exosistema.**

Informes de tribunal: Las causales de ingresos

### **Macrosistema.**

Determinantes de una cultura o subcultura como: nivel socioeconómico, comuna, escolarización, problemáticas como consumo de alcohol, VIF, entre otros.





